CAH
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Impulsamos tu Desarrollo

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de setiembre del año dos mil catorce, siendo las nueve y treinta horas, en el Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución de la Presidencia Nº 218 de fecha 17 de marzo de 2014, integrado por el Gerente Administrativo el **ING. CESAR CANTERO**; la Gerente de Finanzas **LIC. MARIA DEL CARMEN MEZA**, el encargado del Dpto. de Control y Seguimiento **LIC. JOSE SANTANDER**, en representación de la Asesoría Jurídica el **ABG. RODRIGO GÓMEZ**; y el Director del Departamento de Contrataciones **C.P. DERLIS FLORENTIN**, para el análisis de las propuestas técnicas presentadas por los oferentes del llamado denominado "Servicios de Auditoría Externa", realizado por contratación directa **CD Nº 13/2014**, con ID N° 274.513, y comunicado a la Dirección de Contrataciones Públicas bajo exp. Nº323.693

Se cursó invitaciones a los siguientes oferentes: **GESTION EMPRESARIAL; CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS - CYCE; CONAUDIT CONTADORES & AUDITORES ASOCIADOS; BDO AUDITORES CONSULTORES; J. C. DESCALZO & ASOCIADOS; PRICEWATERHOUSECOOPERS.**

Según el Acta de apertura de fecha uno de septiembre del 2014 se presentaron las siguientes firmas: **PARAGUAY CONSULTING GROUP (PCG) BUSINESS ADVISERS; AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES (AUDICOM); PKF CONTROLLER ; GESTIÓN EMPRESARIAL (G.E).**

Se procede a realizar el análisis de las documentaciones de las firmas que componen las ofertas para determinar si se ajustan sustancialmente a los requisitos establecidos en el llamado, encontrándose que las mismas presentan los documentos de carácter sustancial, conforme a lo solicitado en el anexo B del llamado.

Que, a continuaciòn se procede a verificar los requisitos establecidos en el inc. b e inc. c del Punto 20 del Anexo B de la carta de invitación observando que los oferentes cumplen con los requisitos solicitados referente a: Capacidad Financiera: liquidez, endeudamiento y rentabilidad, dentro de los márgenes solicitados; experiencia de 5 años como mínimo en el mercado como firma auditora.

Que, a continuación se procede a verificar y analizar los documentos que integran las propuestas técnicas y detallando en los anexos de evaluación correspondiente a cada oferente, desprendiéndose del Resumen de Evaluación Técnica el siguiente resultado:

	FIRMA AUDITORA	EXPERIENCIA DE LA FIRMA	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO	CRONOGRAMA Y PLAN DE TRABAJO	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL "PT"
			JEFE DE EQUIPO	ESPECIALISTA CONTABLE	ESPECIALISTA FINANCIERO		
1	PARAGUAY CONSULTING GROUP PCG BUSINESS ADVISERS	34	14	7,5	10	10,4	75,9

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Lic. José R. Santander

Lic. Ma. del Carmen Meza
Crédito Agrícola de Habilitación

Abog. Félix Rodrigo Gómez
Cobros Judiciales

Carlos 362 y William Richardson. Asunción - Paraguay
• Central Telefónica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Información: (595 21) 56 90 100 • Comunicación Social: (595 21) 56 90 300
• Email.:info@cah.gov.py • www.cah.gov.py

2	AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES (AUDICOM)	40	14	13	13	10,4	90,4
3	PKF CONTROLLER	37	4,5	12	13	10,4	76,9
4	GESTION EMPRESARIAL G.E.	40	12	11	10,5	10,4	83,9

Metodologia de Evaluacion

Para dicho análisis el comite de evaluacion consideró, ademas de todo lo expuesto en en anexo b punto 20 y Anexo C "Metodología de evaluación de la propuesta técnica"

1. Experiencia de la firma: La firma auditora deberá contar con experiencia en la realización de auditorias y asesorias en estados contables y financieros de acuerdo a los requerimientos establecidos en los criterios para la calificación de propuesta tècnica, debiendo presentar constancias comprobables debidamente firmadas por las empresas contratantes.

2. Curriculum y Experiencia del Personal Propuesto: Curriculum con preparación académica del personal propuesto. Experiencia general y específica del personal propuesto. Especificar y acreditar la experiencia del personal de la empresa, quedando estrictamente prohibido el reemplazo del personal técnico clave ofrecido en la propuesta. Art. 53 Ley 2051/03. Detallar claramente la experiencia de los personales quienes realizarán el trabajo de campo, Auditor Encargado (jefe de equipo/coordinador) , Especialistas en Análisis de Estados Contables y Financieros, como también de los Socios, Gerentes, y el Auditor senior.

3. Cronograma y Plan de Trabajo: distribución de las tareas para realizar el trabajo y el tiempo de ejecución de acuerdo a los términos de referencia, con enfoques orientados a la obtención de los informes requeridos. Para este punto se utilizará el siguiente factor de evaluación para ponderar el cronograma presentado:

Excelente : FACTOR DE EVALUACIÓN 1.0; Aceptable : FACTOR DE EVALUACIÓN 0.8; Considerándose Excelente: Se considerará "Excelente" además de la presentación del cronograma de trabajo adaptado con el tiempo de ejecución, las actividades a realizar descritas en las especificaciones técnicas con el tiempo estimado para cada una de ellas, la Presentación del plan de trabajo en base al cronograma de trabajo aclarando las responsabilidades de todo el personal propuesto y que los mismos estén presentados en formato de diagrama de Gantt; y considerándose Aceptable: Se considerará "Aceptable" la presentación del cronograma de trabajo adaptado con el tiempo de ejecución, las actividades a realizar descritas en las especificaciones técnicas con el tiempo estimado para cada una de ella.

En Base a los resultados de la evaluación y en cumplimiento a lo establecido en el art. 94 del decreto 21909/03 reglamentario de la ley 2051/03, este comité, por medio del departamento de contrataciones, procede a realizar las notificaciones del resultado de la evaluación e invitación para la apertura de los sobres económicos.

No habiendo otro tema que tratar se declara un cuarto intermedio al presente proceso, en espera de los resultados de la propuesta económica. suscribiendo la presente acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

C.P. Derlis Florenti
Director
Dpto. de Contrataciones

Lic. José R. Santander

Lic. Ma. del Carmen Meza
Crédito Agrícola de Habilitación

Abog. Félix Rodrigo Gómez

Carlos 362 y William Richardson. Asunción - Paraguay
• Central Telefónica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Información: (595 21) 56 90 100 • Comunicación Social: (595 21) 56 90 300
• Email.:info@cah.gov.py • www.cah.gov.py